



### COMUNICADO

Desde la Sección Sindical de CCOO en el CPB y el Sindicato Provincial de FSC-CCOO en Málaga, queremos informar que el dossier presentado por esta sección sindical al Comité de Seguridad y Salud en diciembre de 2024 y de forma reiterada en mayo de 2025 sobre las condiciones del Parque de Bomberos de Manilva tiene un único objetivo: **PROTEGER LA SALUD LABORAL DE LOS COMPAÑEROS DESTINADOS EN ESTE PARQUE**, que en su mayoría de manera insistente y paciente han venido informando a este sindicato de la situación con la que allí encuentran en su día a día profesional.

El documento aportado no es más que un resumen de situaciones que debían ser subsanadas para garantizar la seguridad de la plantilla y el correcto funcionamiento del servicio, no puede considerarse una evaluación o informe técnico. Además, de haberse aportado tal informe, se habría hecho con el objetivo manifestado anteriormente, visibilizar los riesgos o deficiencias del centro y pedir soluciones inmediatas.

**Desde CCOO queremos manifestar de forma rotunda y categórica que en ningún momento hemos solicitado, ni solicitaremos, el cierre del Parque de Bomberos de Manilva. Cualquier afirmación en ese sentido es absolutamente falsa y carente de fundamento. Nuestro único y exclusivo propósito es garantizar la salud laboral, la integridad física y psicológica, y la dignidad profesional de los compañeros y compañeras que prestan servicio en dicho parque, exigiendo que se adopten de inmediato las medidas necesarias para corregir las deficiencias detectadas. La prioridad de este sindicato es proteger a las personas, NO CERRAR INSTALACIONES.**

Sección Sindical de CCOO en el CPB Málaga  
Málaga, a 10 de Junio de 2025